

## ¿Dónde realizan la cuarentena los caletenses repatriados?

Año 5 / Edición XII / Caleta Olivia / 09-05-2020 / ISSN 2422-7226

Finalmente quedó establecido por las autoridades del Comité de Emergencia de Caleta Olivia que los caletenses que lleguen a la ciudad a partir de ahora deberán cumplir el aislamiento social, preventivo y obligatorio de 14 días en Hoteles de la ciudad.

¿Por qué se tomó esta decisión?

Todo surge con el inicio de las repatriaciones y las grandes irregularidades en los protocolos hasta ese entonces establecidos por las autoridades.

La polémica se desató con la llegada de la familia de seis integrantes (dos adultos, dos adolescentes y dos niños) proveniente de un vuelo humanitario de Ecuador.

Al llegar al país, se produce la primer irregularidad en los protocolos nacionales. La familia no fue sometida a realizar la cuarentena obligatoria de 14 días por haber llegado de una zona de alta circulación del virus COVID-19.

Al arribar a Caleta Olivia, los protocolos siguieron presentando fallas, en este caso del ámbito local. Si bien, se realizó una desinfección en el ingreso a la ciudad tanto del micro que los transportaba como de sus objetos personales, se tomó la decisión que la familia realizara el aislamiento social, preventivo y obligatorio de 14 días en el domicilio particular declarado sin monitoreo y vigilancia para el correcto cumplimiento de la cuarentena.

El martes 25 de abril se activa el protocolo en el Hospital Zonal "Pedro Tardivo" al presentarse una de las integrantes de la familia, mujer de 35 años de edad, con síntomas de falta del olfato y del gusto. Se realizan las pruebas correspondientes y las mismas son enviadas a Río Gallegos. Finalmente tres días después llega el resultado dando positivo para COVID-19.

Ya con el primer caso positivo en la ciudad, las autoridades sanitarias realizaron hacerle las pruebas correspondientes al resto de los integrantes de las familias, dando estas positivas posteriormente.

A partir de allí, los protocolos dentro del COE local comenzaron a cambiar ya que se sabía con anticipación del arribo de un micro proveniente de Córdoba con 32 estudiantes que regresaban a sus casas.

¿Por qué surge la preocupación?, pues bien, se tenía que prever un correcto cumplimiento de los protocolos del aislamiento para estos estudiantes que llegaran a la ciudad y garantizar así al resto de la sociedad que no incumplirían las normas por lo menos en los 14 días una vez producido el arribo.

Pocas horas antes de producirse la llegada de este micro, le notifican a las familias que los jóvenes deberían realizar la cuarentena obligatoria dos hoteles. Aquí nuevamente la polémica.

Sucede que ni los estudiantes ni las familias tenían previsto afrontar un gasto semejante como lo era 14 días de estadía. Una clara falla de comunicación que le costó al COE una presentación en la justicia provincial de la cual esperan resolución.

Finalmente, ayer el secretario de Gobierno, Pablo Calicate se reunió con transportistas para comunicar cómo será el retorno de los contingentes de caletenses que se encuentran varados en otros puntos del país.

Teniendo en cuenta las nuevas medidas de prevención anunciadas por el COE local ante la Pandemia, Calicate le comentó a Observador Central que a partir de ahora quienes lleguen a Caleta Olivia tendrán que alojarse obligatoriamente en tres hoteles habilitados por el comité para que se realice la cuarentena obligatoria de 14 días y así prevenir posibles contagios y circulación del virus.

Por ello, "se estableció una reunión con los hoteleros de la ciudad donde allí fueron ellos quienes manifestaron quienes se encontraban en condiciones de prestar el servicio", dijo Calicate aclarando que se logró consensuar las tarifas de alojamiento quedando en \$1.000 (mil pesos) por día con desayuno incluido.

Quienes quieran retornar a Caleta Olivia deberán firmar una declaración jurada, previo a subir al colectivo que los traerá a la ciudad.

Será entonces una prueba más de cómo funcionan los operativos y protocolos locales una vez que lleguen los nuevos contingentes.